

**ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 10 DE JUNIO DE 2025**

El día **7 de julio de 2025**, a las 12:00 horas, se reúne la citada Comisión en la sala 6, de la planta 4 del CRAI-Biblioteca, con los siguientes

**ASISTENTES:****Titulares:**

Dña. M.ª Dolores Ballesteros Ibáñez  
Dña. Rosa María Gallego López  
Dña. Encarnación Tejero Sánchez  
D. Juan Luis Ramos Merino  
D. Santiago B. Gutiérrez Martínez  
D. Julio García Arribas  
D. Pedro Manuel Alonso Marañón  
D. Alejandro A. Miguel Tomás  
Dña. Juana Frías Fernández

**Suplentes:**

Dña. Ainara Cisneros Azpiazu  
Dña. María Moreno Canelo  
Dña. M.ª Ángeles Arteta Velasco  
D. Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla  
D. Pablo López Espí  
Dña. Carmen Lorenzo Millana

**Excusan asistencia:**

Dña. M.ª Carmen de la Peña Montes de Oca, D. Antonio Manuel Trigo Díaz, Dña. Alice Luminita Petre Buján, D. Fernando Torres Colmenarejo.

La Presidenta abre la Sesión conforme el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Valoración
2. Cumplimentación y entrega de los modelos DACI con relación al listado definitivo de solicitantes admitidos.
3. Acuerdos para el desarrollo del concurso específico y calendario

Que es tratado en los siguientes términos:

**1. Constitución de la Comisión de Valoración**

Código Seguro De Verificación	jImxLETwhS7iG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Ballesteros Ibáñez	Firmado	15/07/2025 09:15:08
	Juana María Frías Fernández	Firmado	15/07/2025 08:16:16
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/jImxLETwhS7iG2e62%2BNDTg%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/jImxLETwhS7iG2e62%2BNDTg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Pese a la ausencia de 1 vocal titular y de 4 vocales suplentes, dado que hay quorum suficiente, se procede a la constitución formal de la Comisión de Valoración con los/las siguientes miembros:

Presidenta: Dña. M.ª Dolores Ballesteros Ibáñez  
 Vocal: Dña. Rosa María Gallego López  
 Vocal: Dña. Encarnación Tejero Sánchez  
 Vocal: D. Juan Luis Ramos Merino  
 Vocal: D. Santiago B. Gutiérrez Martínez  
 Vocal: D. Julio García Arribas  
 Vocal: D. Pedro Manuel Alonso Marañón  
 Vocal: D. Alejandro A. Miguel Tomás  
 Secretaria: Dña. Juana Frías Fernández

## 2. Cumplimentación de los modelos DACI

Los/las miembros de la Comisión de Valoración, tras la lectura de los nombres de las personas aspirantes al proceso selectivo, procederán a enviar el correspondiente documento DACI (Declaración de ausencia de conflicto de intereses) firmado, para poder participar en el proceso selectivo.

D. Fernando Torres Colmenarejo, designado como vocal suplente, hizo llegar a la Secretaria del Tribunal su exclusión de la comisión al existir en su caso conflicto de intereses por ser aspirante en el Concurso un familiar de segundo grado.

## 3. Acuerdos para el desarrollo del concurso específico y calendario.


La Presidenta comenta la convocatoria de aplicación, el plan previsto de fechas para el desarrollo del trabajo (siendo la próxima sesión el día 10 de julio) y que se utilizará la aplicación informática Teams, abriéndose un equipo de trabajo para facilitar el desarrollo del proceso.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.

V.º B.º La Presidenta,  
M. Dolores Ballesteros Ibáñez

La Secretaria,  
Juana Frías Fernández

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jImxLETwhS7iG2e62+NDTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Ballesteros Ibáñez	Firmado	15/07/2025 09:15:08	
	Juana María Frías Fernández	Firmado	15/07/2025 08:16:16	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/jImxLETwhS7iG2e62%2BNDTg%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/jImxLETwhS7iG2e62%2BNDTg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			